

En el encabezado un logo que dice CAPAM TLAXCALA. Un logo que dice Gobierno de la Ciudad de Tlaxcala. Vamos Todos.

Al margen un sello con un logo que dice CAPAM TLAXCALA. Dirección General.

**EXTRACTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2023**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA DEL PERIODO 2021-2024. -----**

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las catorce horas del doce de enero del dos mil veintitrés, en las instalaciones del salón de cabildo número dos, ubicadas en portal Hidalgo número 6 colonia centro de la ciudad de Tlaxcala, sito el ayuntamiento del municipio de Tlaxcala, previa convocatoria que hizo el C. Jorge Alfredo Corichi Fragoso Presidente del Consejo Directivo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlaxcala, esto con fundamento en los artículos 1, 109, 115, 116 fracciones II y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 9, 10, 20, 91, 94 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 3, 7, 8, 86, 87, 90, 93 párrafo cuarto inciso a), 108, 109, 110, 111 111 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 57, 150 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, 1, 2, 9, 21, 22, 23, 27, 28 y 31 de la Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala, 1, 36, 37, 38, 45, 46, 47, 48, 49, 50 de la Ley de Aguas para el Estado de Tlaxcala y los artículos 1,9, 10, 11, 12, 13, 16,17, 18 y 19 del Reglamento de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tlaxcala, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

---

**PRIMERO.** - Pase de Lista y Declaración de Quorum Legal.

**SEGUNDO.** - Aprobación del orden del día.

**TERCERO.** – Aprobación del pronóstico de ingresos modificado para el ejercicio fiscal 2022.

**CUARTO.** – Aprobación del presupuesto de egresos modificando para el ejercicio fiscal 2022.

**QUINTO.** - Asuntos generales y Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PRIMER PUNTO.** -----

**SEGUNDO PUNTO.** -----

**TERCER PUNTO.** -----

**Secretaria del Consejo:** Como tercer punto del orden del día, corresponde a la “Aprobación del pronóstico de ingresos modificado para el ejercicio fiscal 2022”, para lo cual el Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tlaxcala, expondrá el punto en comento. -----

**Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlaxcala.**- Buen día a los presentes, agradezco su interés y participación respecto de la administración del organismo; el sentido de mi participación, es el informar que respecto a los ingresos de la comisión durante el último trimestre del ejercicio fiscal se incrementaron los ingresos en el organismo, esto debido a la aplicación de incentivos fiscales, y a que los usuarios cumplen con sus obligaciones, ya que en esta época existe una mayor afluencia de efectivo en la población, lo que propicia que anticipen sus pagos de los servicios que brinda la comisión; además de los incentivos que hemos aplicado, beneficiando así a los usuarios cumplidos. Por lo

que se vio afectado de manera positiva el pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio fiscal en curso, lo que nos obliga en consecuencia a realizar los ajustes al mismo pues la captación ha sido mayor a la pronosticada, al respecto, se les ha circulado previamente junto con la convocatoria como anexo, el proyecto del pronóstico de ingresos modificado para el ejercicio fiscal 2022, el cual se detalla los cambios y movimientos realizados; atendiendo a ello y a la correcta administración que se ha realizado de los recursos, fue posible afrontar el gasto corriente y cumplir con las obligaciones de la comisión respecto de los usuarios capitalinos, por lo que solicito a los integrantes de este consejo, que una vez analizado, y dispada cualquier duda, el mismo sea aprobado. -----

**Presidente del Consejo:** Le agradezco su participación Director, y su compromiso con la administración del organismo, y reconozco las labores realizadas, las cuales han sido en beneficio de la comisión y de los usuarios, pues gracias a una debida administración, tareas programadas, experiencia y el trabajo en equipo, se han visto resultados favorables en la captación de recursos en favor del organismo, lo que a su vez permite afrontar las necesidades del mismo y permitirá sanear las finanzas de forma paulatina, por mi parte una vez analizado el proyecto que se ha presentado, externo mi aprobación con el mismo, y le solicito a la Secretaria, que enliste las intervenciones de los asistentes; y en el supuesto de no existir intervenciones o una vez agotadas las participaciones; someta a votación de los integrantes de este consejo el tercer punto del orden del día. -----

**Secretaria del Consejo:** Le informo a los asistentes que si es su voluntad manifestar alguna situación referente al punto en comentó levante la mano para darle el uso de la voz. Toda vez que no existen intervenciones, le solicito a los integrantes de este Consejo Directivo manifiesten su voluntad de manera económica, y levanten la mano quienes estén a favor de la **“Aprobación Del Pronóstico De Ingresos Modificado Para El Ejercicio Fiscal 2022”** en los términos expuestos y el anexo circulado.

Presidente le informo que se aprueba por unanimidad de los miembros del consejo presentes, el tercer punto del orden del día sin modificaciones.

**Presidente del Consejo.-** Agradezco el sentido de su voto, y toda vez que fue aprobado el proyecto del pronóstico de ingresos modificado para el ejercicio fiscal 2022, sin modificaciones al mismo, deberá agregarse como anexo 2 al acta correspondiente. Sin más que agregar, le pido a la secretaria del consejo sirva continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**CUARTO PUNTO.** -----

**Secretaria del Consejo:** El cuarto punto del orden del día, corresponde a la “Aprobación del presupuesto de egresos modificando para el ejercicio fiscal 2022”. -----

**Presidente del Consejo.** - Atendiendo a la naturaleza del punto en comento, le solicito al Director General exponga el presente punto. ----

**Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlaxcala.** – Nuevamente, agradeciendo el uso de la voz, y me permito exponer que referente con el presupuesto de egresos, y atendiendo a los ingresos del ejercicio fiscal, es que se tuvieron que realizar diversos movimientos en las partidas presupuestadas, pues aunque se previeron los aspectos básicos de la operatividad, no se contaba con un panorama respecto a la totalidad del gasto corriente, ni un histórico de referencia, por lo que se tuvieron que ajustar diversas partidas a fin de cumplir con las obligaciones del organismo, siempre priorizando la calidad de los servicios en favor de los usuarios y el saneamiento de las finanzas del organismo, atendiendo a la congruencia con los principios financieros y los objetivos de la administración municipal, se han realizado las erogaciones, procurando en todo momento que el ejercicio del gasto sea congruente atendiendo a la austeridad nacional, tal y como se puede observar en el documento previamente circulado, el cual fue balanceado

con las erogaciones necesarias para garantizar el servicio a la ciudadanía tlaxcalteca, procurando que el mismo sea para volver al organismo un ente sostenible y congruente con los principios de responsabilidad financiera, por mi parte seria todo, si tuvieran alguna duda al respecto o alguien quiere mencionar algo con todo gusto puedo atender sus dudas, y en el caso de no existir más dudas, les solicito a los presentes, tengan a bien el votar a favor de la “Aprobación del presupuesto de egresos modificando para el ejercicio fiscal 2022”. -----

**Presidente del Consejo:** Le agradezco Director su compromiso con la administración del organismo, y las labores realizadas, así como el ejercicio del recurso conforme a los principios de austeridad y congruencia con nuestro objetivo municipal, a fin de mejorar la calidad de servicios a los usuarios y capitalinos, siendo este un pilar para mejor su calidad de vida de los mismos, y toda vez que el ejercicio del gasto ha sido con una congruencia a las capacidades y necesidades del organismo, desde ahora le externo mi apoyo a favor de su solicitud, votando por la “aprobación del presupuesto de egresos modificado para el ejercicio 2022”, en los términos expuestos, pues durante este año como previamente nos lo ha hecho de conocimiento y se puede observar en el documento circulado, se han administrado los recursos para cumplir con algunos de los pasivos heredados, así como también cumplir con las obligaciones en favor de los trabajadores quienes son pieza fundamental para la operatividad del organismo, sin más que agregar, le solicito a la Secretaria de este consejo, que enliste las intervenciones de los asistentes; y en el supuesto de no existir intervenciones o una vez agotadas las participaciones; someta a votación de los integrantes de este consejo el cuarto punto del orden del día. -----

**Secretaria del Consejo:** Le informo a los asistentes que si es su voluntad manifestar alguna situación referente al punto en comentó levante la mano para darle el uso de la voz. Toda vez que no existen intervenciones, le solicito a los integrantes de este Consejo Directivo manifiesten su voluntad de manera económica, y

levanten la mano quienes estén a favor de la “**Aprobación del presupuesto de egresos modificando para el ejercicio fiscal 2022**” en los términos expuestos y el anexo circulado. Presidente le informo que se aprueba por unanimidad de los miembros del consejo presentes, el cuarto punto del orden del día sin modificaciones. -----

**Presidente del Consejo.** - Agradezco el sentido de su voto, y toda vez que fue aprobado el proyecto del presupuesto de egresos modificando para el ejercicio fiscal 2022, sin modificaciones al mismo, deberá agregarse como anexo 3 al acta correspondiente. Sin más que agregar, le pido a la secretaria del consejo sirva continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**QUINTO PUNTO.-** -----

.....

**Presidente del Consejo:** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas del doce de enero del dos mil veintitrés, se declara formalmente clausurada la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlaxcala 2021- 2024. Agradeciendo la asistencia y el compromiso de los presentes deseándoles un muy buen día. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 19 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA, SE ELABORÓ Y FIRMA LA PRESENTE ACTA A DOCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS ASISTENTES, LEGALIZANDO LA MISMA, LA C. MARIBEL PÉREZ ARENAS, SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, QUIEN, CONFORME AL MANDATO NORMATIVO, SE ENCUENTRA FACULTADA PARA EL REGISTRO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES, LO

ANTERIOR PARA LOS EFETOS LEGALES  
QUE TENGA LUGAR. -----

**C. ADOLFO XOCHICALE LÓPEZ**  
VOCAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA.  
Rúbrica

**C. JORGE ALFREDO CORICHI FRAGOSO**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
Rúbrica y sello

**C. MARTÍN RODRÍGUEZ LIMA**  
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE  
TLAXCALA.  
Rúbrica

**C. MARIBEL PÉREZ ARENAS**  
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
Rúbrica

**C. GABINO URIBE GARCÍA**  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE TLAXCALA  
Rúbrica

**C. VIRGILIO MEDELLÍN VIVEROS**  
VOCAL PROPUESTA POR USUARIOS  
Sin rúbrica

**C. OLAF HERNÁNDEZ CUAUTLE**  
COMISARIO DE LA COMISIÓN DE AGUA  
POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE TLAXCALA  
Rúbrica y sello

**C. JAVIER ZAMORA RÍOS**  
VOCAL PROPUESTO POR USUARIOS  
Sin rúbrica

\* \* \* \* \*

**ANEXO NÚMERO 1 DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2023**

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA**

**RFC:CAP821028583**

**COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DE INGRESOS DICIEMBRE 2022**

<b>Número</b>	<b>Nombre</b>	<b>Estimado</b>	<b>Modificado</b>	<b>Devengado</b>	<b>Recaudado</b>
7.2	INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARA ESTATALES EMPRESARIALES	53,200,000.00	\$4,748,848.38	\$4,748,848.38	\$4,748,848.38
8.1.A	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	1,621,308.73	1,621,308.73	1,621,308.73
8.3.4	OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	962,244.00	962,244.00	962,244.00
		=====	=====	=====	=====
		53,200,000.00	57,332,601.11	57,332,601.11	57,332,601.11
		=====	=====	=====	=====

**ING. GABINO URIBE GARCÍA**

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA  
Rúbrica y sello

**CP. GABRIELA ZAMORA FLORES**

SUB DIRECTORA FINANCIERA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA  
Rúbrica y sello



2.1.4.1	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1,862.40	21,057.67	21,057.67	21,057.67	21,057.67	21,057.67	21,057.67
2.1.5.1	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	0	42,844.16	42,844.16	42,844.16	42,844.16	42,844.16	42,844.16
2.1.6.1	MATERIAL DE LIMPIEZA	33,620.40	18,516.64	18,516.64	18,516.64	18,516.64	18,516.64	18,516.64
2.2.1.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0	14,290.34	14,290.34	14,290.34	14,290.34	14,290.34	14,290.34
2.4.1.1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0	7,714.00	7,714.00	7,714.00	7,714.00	7,714.00	7,714.00
2.4.2.1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0	29,543.55	29,543.55	29,543.55	29,543.55	29,543.55	29,543.55
2.4.3.1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	0	570	570	570	570	570	570
2.4.4.1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0	261	261	261	261	261	261
2.4.5.1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0	1,334.00	1,334.00	1,334.00	1,334.00	1,334.00	1,334.00
2.4.6.1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0	48,220.20	48,220.20	48,220.20	48,220.20	48,220.20	48,220.20
2.4.7.1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0	281,684.49	281,684.49	281,684.49	281,684.49	281,684.49	281,684.49
2.4.8.1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	11,793.60	364,531.97	364,531.97	364,531.97	364,531.97	364,531.97	364,531.97
2.4.9.1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	39,734.40	259,635.05	259,635.05	259,635.05	259,635.05	259,635.05	259,635.05
2.5.4.1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0	1,050.00	1,050.00	1,050.00	1,050.00	1,050.00	1,050.00
2.5.5.1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	0	2,885.00	2,885.00	2,885.00	2,885.00	2,885.00	2,885.00
2.5.6.1	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	0	649	649	649	649	649	649
2.6.1.1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	227,583.60	439,523.13	439,523.13	439,523.13	439,523.13	439,523.13	439,523.13
2.7.1.1	VESTUARIO Y UNIFORMES	60,000.00	0	0	0	0	0	0
2.7.2.1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	27,000.00	10,748.01	10,748.01	10,748.01	10,748.01	10,748.01	10,748.01
2.9.1.1	HERRAMIENTAS MENORES	7,965.60	47,841.39	47,841.39	47,841.39	47,841.39	47,841.39	47,841.39
2.9.6.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0	27,675.95	27,675.95	27,675.95	27,675.95	27,675.95	27,675.95
2.9.8.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0	34,448.00	34,448.00	34,448.00	34,448.00	34,448.00	34,448.00
3.1.1.1	ENERGÍA ELÉCTRICA	11,885,247.80	14,346,668.13	14,346,668.13	14,346,668.13	14,346,668.13	14,346,668.13	14,346,668.13
3.1.3.1	AGUA	0	6,786.00	6,786.00	6,786.00	6,786.00	6,786.00	6,786.00

3.1.4.1	TELEFONÍA TRADICIONAL	35,193.60	70,405.00	70,405.00	70,405.00	70,405.00	70,405.00	70,405.00
3.1.5.1	TELEFONÍA CELULAR	0	10,239.97	10,239.97	10,239.97	10,239.97	10,239.97	10,239.97
3.1.9.1	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
3.2.3.1	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	50,778.97	50,778.97	50,778.97	50,778.97	50,778.97	50,778.97
3.2.5.1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0	67,396.00	67,396.00	67,396.00	67,396.00	67,396.00	67,396.00
3.2.6.1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	60,300.00	284,335.40	284,335.40	284,335.40	284,335.40	284,335.40	284,335.40
3.2.7.1	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	61,080.00	0	0	0	0	0	0
3.2.9.1	OTROS ARRENDAMIENTOS	0	12,345.39	12,345.39	12,345.39	12,345.39	12,345.39	12,345.39
3.3.1.1	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	0	15,852.00	15,852.00	15,852.00	15,852.00	15,852.00	15,852.00
3.3.3.1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0	7,228.41	7,228.41	7,228.41	7,228.41	7,228.41	7,228.41
3.4.1.1	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	648	132,825.47	132,825.47	132,825.47	132,825.47	132,825.47	132,825.47
3.5.1.1	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0	268,374.92	268,374.92	268,374.92	268,374.92	268,374.92	268,374.92
3.5.3.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0	904.8	904.8	904.8	904.8	904.8	904.8
3.5.5.1	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	240,007.20	439,232.60	439,232.60	439,232.60	439,232.60	439,232.60	439,232.60
3.5.7.1	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	0	1,019,592.88	1,019,592.88	1,019,592.88	1,019,592.88	1,019,592.88	1,019,592.88
3.6.1.1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVIDAD. GUBERNAMENTALES	0	6,734.00	6,734.00	6,734.00	6,734.00	6,734.00	6,734.00
3.7.5.1	VIÁTICOS EN EL PAÍS	106,203.60	112	112	112	112	112	112
3.7.9.1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	0	5,508.00	5,508.00	5,508.00	5,508.00	5,508.00	5,508.00
3.9.2.1	IMPUESTOS Y DERECHOS	978,000.00	1,259,929.00	1,259,929.00	1,259,929.00	1,259,929.00	1,259,929.00	1,259,929.00
3.9.4.1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0	637,378.32	637,378.32	637,378.32	637,378.32	637,378.32	637,378.32
3.9.5.1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	452,050.80	80,068.00	80,068.00	80,068.00	80,068.00	80,068.00	80,068.00
5.1.5.1	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	200,000.00	69,441.08	69,441.08	69,441.08	69,441.08	69,441.08	69,441.08
5.4.1.1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	400,000.00	0	0	0	0	0	0
5.6.7.1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	1,270,000.00	26,637.78	26,637.78	26,637.78	26,637.78	26,637.78	26,637.78



9.1.1.1	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	1,000,003.00	0	0	0	0	0	0
		53,200,000.00	54,880,412.24	54,880,412.24	54,880,412.24	54,880,412.24	54,880,412.24	54,880,412.24

**ING. GABINO URIBE GARCÍA**

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA  
Rúbrica y sello

**CP. GABRIELA ZAMORA FLORES**

SUB DIRECTORA FINANCIERA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TLAXCALA  
Rúbrica y sello

\* \* \* \* \*

***PUBLICACIONES OFICIALES***

\* \* \* \* \*

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

